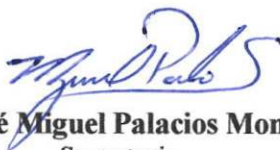


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISVASARI S.A.**

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 15 de junio del año dos mil veinte, siendo las 09h15 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DISVASARI S.A., en el local de la compañía ubicado en el km.6,5 de la vía a Daule, de la ciudad de Guayaquil.- Están presentes los accionistas José Miguel Palacios Moncayo como propietario de 375,525 acciones, María José Palacios Moncayo como propietaria de 125,134 acciones y Jaqueline De L Dolores Moncayo Isquierdo propietaria de 125,216 acciones y en representación de María Belén Palacios Moncayo propietaria de 125,175 acciones. Todas por un valor de cuatro centavos (US\$0.04) cada una y con derecho a un voto por cada una.- Preside esta sesión Jaqueline De L Dolores Moncayo Isquierdo en su calidad de Presidente de la Compañía.- Asiste también el Ing. José Miguel Palacios Moncayo Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo y Comisario de la compañía para el ejercicio 2020 y fijar su remuneración; 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades al 2019.-Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por la Secretaría, la Junta General por unanimidad resuelve: **Uno:** Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2019; **Dos:** Aprobar el informe del Gerente General del año 2019; **Tres:** Aprobar el informe de Comisario del año 2019, dejando constancia que durante ese ejercicio actuó como tal la Ing. Gladys Castillo González, por lo que la Junta ratifica sus actuaciones; de igual manera la Junta aprueba el informe del Auditor externo del año 2019; **Cuatro:** Designar a la Ing. Gladys Castillo González como Comisario de la compañía, pospone la designación de la firma

auditora para el ejercicio 2020 y se autoriza a la Gerencia Financiera, negociar sus honorarios. - **Cinco:** Con relación a las utilidades al 2019 la Junta General de Accionistas decide acumularlas. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por el representante de las accionistas. Presidencia levanta la sesión, siendo las 12h45.



Ing. José Miguel Palacios Moncayo
Secretario